

ASESORAMIENTO CONTABLE Y DE GESTIÓN PARA COOPERATIVAS DE TRABAJO

*Programa Nacional de Formación
en Ética para el Desarrollo*

*Cr. Ezequiel García
Lic. Fabián Almeida
Cr. Guido Martín Mobilio
Lic. Silvana Varela Lopez*



Julio 2012



Universidad Nacional
de Lomas de Zamora



INDICE

INDICE.....	1
SECCIÓN PRELIMINAR	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	2
PARTE I	3
1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Naturaleza del Proyecto	3
1.2. Planteo del Problema	4
1.3. Definición de Alcance	8
1.4. Propósito	13
1.5. Objetivos específicos.....	14
1.6. Relevancia.....	14
1.7. Resultados esperados.....	17
PARTE II	20
2. MATERIALES Y MÉTODOS.....	20
2.1. Aspectos Metodológicos.....	20
2.2. Recursos	23
2.3. Calendarización.....	23
2.4. Riesgos y Limitaciones.....	25
PARTE III	27
3. MARCO TEÓRICO.....	27
3.1. Antecedentes.....	27
PARTE IV	36
4. CONCLUSIÓN	36
SECCIÓN DE REFERENCIA	38
5. BIBLIOGRAFÍA	38
6. ANEXOS	38

SECCIÓN PRELIMINAR

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto propone brindar asesoramiento contable y de gestión a Cooperativas de Trabajo locales. Se fundamenta en el conocimiento de la complicada realidad de estas organizaciones, las cuales se enfrentan a un enorme desafío al tener que insertarse exitosamente en la economía tradicional y competencia de mercado con principios totalmente diferentes y, en muchos casos, con carencia de preparación formal de sus integrantes en temas de dirección, gestión o contables.

Con el propósito de colaborar con las Cooperativas de Trabajo para que sean exitosas y sustentables, logrando garantizar el trabajo y la participación democrática, planteamos como objetivos específicos:

- Ayudar en el inicio y formalización de Cooperativas de Trabajo
- Colaborar en la consolidación y gestión de Cooperativas de Trabajo para lograr un mejor desempeño en los mercados en los cuales compiten y garantizar la sustentabilidad en el tiempo.
- Concientizar a los asociados sobre los roles que tienen dentro de la organización y su función para el desarrollo de la misma

Esto se llevará a cabo, principalmente, mediante la articulación de los problemas detectados de las cooperativas, con las distintas cátedras de la FCE de la UNLZ, a través de la realización de trabajos prácticos por los estudiantes que serán aplicados a casos reales. También se implementará mediante el voluntariado, para poder realizar el relevamiento necesario y brindar un asesoramiento más personalizado, al margen de lo que la oferta actual de trabajos prácticos de las distintas materias nos pueda ofrecer.

Reconocemos la relevancia de atender a este tipo de organizaciones debido a que sostenemos que las Cooperativas de Trabajo tienen un rol vital en la sociedad al contribuir al empleo digno y a la inclusión social.

Estaremos contribuyendo de esta forma a la sustentabilidad de las Cooperativas de Trabajo, lo cual a su vez permite preservar la fuente de ingreso en la familia de los asociados, y proveer fuente de empleos a terceros; también permite un acercamiento de la realidad a las aulas, mejorando el compromiso de la Universidad y sus miembros con la sociedad.

Entendemos que desde las universidades y casas de estudio de formación de futuros dirigentes, existe una gran deuda con el cooperativismo y otras entidades de la "Economía Social" ya que en su gran mayoría no constituyen objeto de estudio y fomento por parte de las diferentes facultades de Ciencias Económicas del país. Consideramos que es hora de saldar esta deuda, y colaborar con las problemáticas de cooperativas de la comunidad local, en un marco de la Responsabilidad Social que le compete a la Universidad Pública.

PARTE I

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Naturaleza del Proyecto

Este proyecto se encuadra dentro del Programa Amartya Sen (PAS), que tiene como objetivo formar una nueva generación de profesionales en áreas del conocimiento sobre las ciencias gerenciales con una perspectiva ética y del desarrollo humano. Este programa, se propone formar una generación de jóvenes comprometidos con la comunidad, que puedan replicar a través de la docencia las herramientas aprendidas en el Programa, y finalmente se promueve el involucramiento de los jóvenes participantes en el desarrollo de proyectos sociales concretos. Se seleccionan para participar en cada edición (anual), estudiantes que están cursando los últimos dos semestres y graduados de los últimos dos años de las carreras en Ciencias Económicas, que han acreditado los mejores promedios.

Participan del programa todas las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Nacionales del país coordinadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (FCE-UBA). Cuenta con el Auspicio del Ministerios de Economía y Finanzas Públicas de la Nación y del Ministerio de Educación de la Nación.

Este proyecto en particular fue elaborado por participantes del PAS de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (FCE – UNLZ), que conforman el equipo COODE: Cooperación para el Desarrollo.

Dentro de este marco, a través de este proyecto social nos proponemos brindar asesoramiento contable, impositivo y en temas de gestión/administración a Cooperativas de Trabajo.

Estas organizaciones, se enfrentan a un enorme desafío al tener que insertarse exitosamente en la economía tradicional y competencia de mercado con principios totalmente diferentes y, en muchos casos, con carencia de preparación formal de sus integrantes en temas de dirección, gestión o contables.

La idea surge entonces de detectar esta realidad a la que se enfrentan las Cooperativas de Trabajo, que amenaza su supervivencia, y el entendimiento de que por las condiciones en que surgen estas organizaciones, muchas veces no se encuentran en posición de poder acceder a asesoramiento o profesionalización de sus integrantes. Es en este punto en el que consideramos valioso el aporte que puede y debe realizarse desde las Ciencias Económicas.

Uno de los primeros problemas a que se enfrentan las Cooperativas de Trabajo, se relaciona con la necesidad de organizarse y lograr formalizarse como tales. Para colaborar en esta etapa, pretendemos brindar asesoramiento para realizar la registración y acompañar en los primeros pasos, que suelen ser los más difíciles.

Adicionalmente, la problemática actual más frecuente de estas organizaciones no se limita a la primera etapa de formalización. Deben superar los problemas que presenta la propia forma autogestionaria y hacer frente a las exigencias de competitividad buscando ser sustentables en el largo plazo. Por ello, deseamos ofrecer consultoría en áreas como: Comercialización, Administración del personal, Administración de la producción, Costos, Administración Estratégica, entre otros.

1.2. Planteo del Problema

Las Cooperativas de Trabajo, por sus características organizacionales propias, presentan dificultades al enfrentarse en el mercado en igualdad de condiciones con las empresas capitalistas y hacer frente a las exigencias de competitividad de los mercados.



En Argentina, el inicio de las actividades cooperativas se remonta a 1898, mientras que las cooperativas de trabajo comenzaron a crecer a partir de principios del siglo XIX. De las cooperativas de trabajo que actualmente están en funcionamiento, el INAES informa que las más antiguas (unas 12) fueron creadas a principios de la década del 40. Los años siguientes mostraron un crecimiento constante y sostenido, pero no fue sino hasta la década del 90 que su número se vio fuertemente incrementado.¹

Crecimiento de las Cooperativas de Trabajo:

Década	Coop. de Trabajo	Crecimiento
Período anterior	12	
1951 – 1960	26	217%
1961 – 1970	61	161%
1971 – 1980	137	138%
1981 – 1990	354	150%
1991 – 2000	3924	665%
2001 - 2008	8043	178%

Fuente: datos publicados por el INAES

La década del 90 estuvo marcada por políticas económicas principalmente neoliberales, con un Estado que reducía su intervención, colocando al mercado como regulador de las relaciones sociales. Este contexto dio origen a una conciencia colectiva de quienes quedaban excluidos del sistema, buscando resolver sus necesidades a través de asociaciones autogestionarias.

La crisis política, económica, y por lo tanto social de 2001 profundizó la recesión que venía atravesando Argentina, y provocó que indicadores como desempleo, pobreza, indigencia y deflación de salarios se elevaran a cifras insostenibles. El continuo cierre de fuentes de trabajo en el sector industrial (más intensamente en industrias caracterizadas por el uso intensivo de mano de obra), la ruptura interna de cadenas comerciales y la marginación de grandes sectores de la población se convirtieron en moneda corriente. Al mismo tiempo, se observaron movimientos sociales basados en la asociación y en la cooperación. Empresas transformadas en sociedades de hecho por los trabajadores, que decidieron mantener su fuente de trabajo mediante la autogestión de los recursos productivos, administrativos y comerciales,

¹ Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edición UNL, 2011, Santa Fe, Página 24.

emprendimientos comunitarios, microemprendimientos familiares, cooperativas y mutuales, comenzaron a funcionar con fuerza creciente.²

Dentro de las formas autogestionarias, cabe destacar que es la figura cooperativa la herramienta institucional más elegida por sus especiales características y más aún ya que desde el propio Estado se la promueve mediante distintos programas como instrumento de inclusión social.

Los movimientos sociales han contribuido a que estas experiencias, que en algunos casos surgieron en un primer momento como medios de supervivencia, se conviertan en alternativas a las reglas de juego del sistema a través de nuevas formas de articular redes sociales e instancias organizativas insertas en un modelo de inclusión.³

Ahora bien, la supervivencia de estas Cooperativas de Trabajo se ve amenazada por las dificultades que resultan de sus características propias. La viabilidad empresarial de las empresas autogestionadas ha sido cuestionada, poniéndose en duda que puedan ser competitivas como las empresas convencionales capitalistas.

Según Martí, de la propia forma autogestionaria del emprendimiento asociativo surgen problemas que atentan contra el crecimiento y consolidación de estas organizaciones que deben, con visión y objetivos diferentes, enfrentarse en el mercado en igualdad de condiciones con las empresas capitalistas.⁴

Para lograr el cumplimiento de sus objetivos, la cooperativa como empresa necesita llevar adelante una gestión adecuada y ser capaz de responder a las condiciones del mercado en que se inserta.

A continuación haremos una mención de las problemáticas que consideramos más frecuentes.

a. Carencia de preparación formal

En muchas cooperativas, especialmente en los casos de fábricas recuperadas, los asociados ejercen tareas tanto administrativas como comerciales, cuando en realidad se encuentran verdaderamente capacitados para los procesos productivos. En esta instancia son las Cooperativas de Trabajo más pequeñas las que presentan mayor dificultad. En un primer momento, es probable que la actividad surja y permanezca. Pero sin capacitación e inversión, la sustentabilidad a largo plazo está seriamente comprometida.

En la mayoría de las nuevas cooperativas que se formaron a partir de fábricas que llegaron a la quiebra, sus trabajadores se encontraron que tenían en su poder la dirección y la administración de su propia fuente de trabajo debido a que el personal gerencial había desaparecido en la transición de una empresa a una cooperativa. En muchas de estas cooperativas sus trabajadores (mayormente operarios/ obreros), no estaban capacitados para llevar adelante la dirección de la empresa, lo que causó que varias de estas cooperativas tuvieran que cerrar perdiendo los puestos de trabajo e impidiendo que estas cooperativas a su vez generen más empleo.

² Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edición UNL, 2011, Santa Fe, Página 25.

³ Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edición UNL, 2011, Santa Fe, Página 26.

⁴ Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edición UNL, 2011, Santa Fe, Página 28.

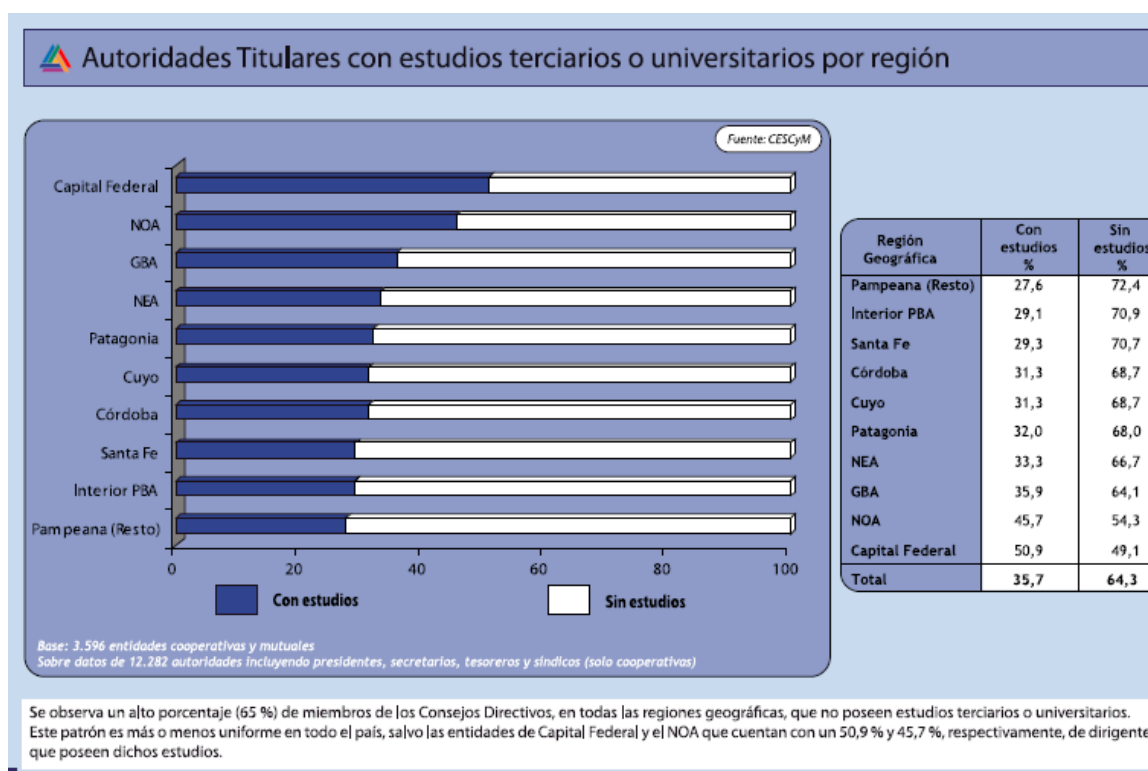
Las exigencias de competitividad en el escenario actual requieren una organización eficiente y profesionalizada que tome decisiones y acciones de modo veloz y flexible, fortaleza financiera, y una escala productiva para crecer en ámbitos nacionales y globales con el volumen de negocios que se necesita.⁵

b. Falta de entrenamiento empresarial y aversión al riesgo

Una serie de impedimentos internos, como la falta de entrenamiento empresarial, aversión al riesgo de cambios en el ingreso y costos más altos de capital debido a desconocimiento y falta de confianza se agregan a los cuestionamientos sobre la viabilidad empresarial.⁶

La mayoría de las cooperativas mantienen bajos niveles de endeudamiento, lo cual puede entenderse como un buen indicador de solvencia o bien como un síntoma de falta de financiación debido al miedo a endeudarse, característico de quienes no poseen entrenamiento empresarial. La aversión al riesgo, se debe igualmente a que los asociados no se sienten seguros de las variaciones en sus ingresos, debido a que ya no son asalariados, y temen colocar el capital a riesgo como inversión en la cooperativa.

Todo esto está íntimamente relacionado con el nivel educativo de los miembros de las cooperativas. Según datos extraídos del Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales realizado por el INAES en 2008, un 65% de miembros de los Consejos Directivos de cooperativas y mutuales del país no poseen estudios terciarios o universitarios. Estos datos ponen de manifiesto la problemática de la falta de preparación formal de los integrantes de estas organizaciones.



⁵ Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edicione UNL, 2011, Santa Fe, Página 28.

⁶ Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edicione UNL, 2011, Santa Fe, Página 166.

c. Participación democrática

Si una gestión exitosa requiere decisiones tomadas correctamente en el momento oportuno, tanto a nivel estratégico como operativo, es imprescindible contar con buena información, un análisis del entorno y de las competencias de la organización. Conciliar esto con el aseguramiento de la democracia participativa es sin dudas un gran desafío para las cooperativas.⁷

Su naturaleza exige la participación democrática de sus miembros y cuando ello no sucede, las cooperativas pueden degenerar en empresas capitalistas tradicionales.

La participación democrática genera otro problema a la viabilidad de las Cooperativas de Trabajo, ya que cuando la organización crece, suele requerirse la división del trabajo, mayor especialización y separación de la función gerencial. Esto genera dificultades en sostener la participación democrática efectiva y puede terminar degenerando a la cooperativa.

En esta línea, hay numerosos autores que sostienen la inviabilidad en el tiempo de la participación democrática en las empresas autogestionadas. La vertiente marxista y autores como Webb y Webb “todas las organizaciones de productores que comienzan como alternativas al sistema capitalista, o fracasan o dejan de ser democracias”.⁸

d. Triple rol de trabajador, director y propietario

De igual modo, para aquellas Cooperativas de Trabajo que nacieron a partir de la necesidad de sus asociados, conciliar las necesidades de subsistencia con el cambio de rol que implica ser trabajador, codirector y copropietario no resulta sencillo.⁹

En la mayoría de los casos es muy difícil para el asociado comprender su rol y superar el paradigma obrero – patrón. Esto conlleva a dificultades para una toma de decisiones eficiente.

Asimismo este triple rol puede plantear otro problema, que es la ineficiencia y falta de efectividad en el control de la producción, debido a que el mismo asociado es a la vez trabajador y propietario.

e. Falta de capitalización e inversión

Según la actividad que realice la organización, necesitará mayores o menores niveles de inversión en bienes de capital, tecnología, infraestructura; para poder crecer y profesionalizarse.

La falta de capitalización e inversión limita el crecimiento y la innovación. Esto puede deberse a la dificultad de conseguir capital externo, así como la insuficiencia de capital propio por la preferencia de distribución de excedentes entre los asociados.

f. Condiciones desfavorables que le dan origen a la organización

En el caso de las cooperativas que se originan como recuperación de unidades productivas inactivas y/o en proceso de quiebra, se suma la problemática de arrancar con una empresa en crisis. Habitualmente, los asociados debieron afrontar un vaciamiento de la empresa y

⁷ Edith Depetris Guiguet (compiladora); “Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio”, Edicione UNL, 2011, Santa Fe, Página 29.

⁸ Edith Depetris Guiguet (compiladora); “Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio”, Edicione UNL, 2011, Santa Fe, Página 167.

⁹ Edith Depetris Guiguet (compiladora); “Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio”, Edicione UNL, 2011, Santa Fe, Página 29.

abandono de los propietarios. Han tenido que aferrarse a las máquinas y herramientas que quedaron para que no desmantelaran el lugar por completo. En muchos casos, se han roto acuerdos comerciales, se han perdido clientes o proveedores, o ha caído la imagen y participación de mercado de la empresa en los últimos tiempos, previo a que los trabajadores puedan convertirla en cooperativa. Es probable que exista una desactualización tecnológica, falta de equipos o infraestructura como consecuencia de años de vaciamiento y desinversión. Es decir, se debe resurgir de una situación nada sencilla.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que la propiedad de la empresa en quiebra es declarada de utilidad pública y expropiada con cargo a las Cooperativas de Trabajo. Hasta no regularizarse y completarse el ciclo de expropiación, la precaria situación dominial no favorece a obtener líneas de crédito ni credibilidad ante los socios de negocio.

1.3. Definición de Alcance

1.3.1. Según tipo de organización

De la comprensión de que el mundo de las cooperativas es muy amplio y el entendimiento de que existen distintas problemáticas que afectan a cada una de ellas, hemos decidido acotar el alcance del proyecto, para poder hacer foco en el estudio de un tipo de organización específica.

Para esto, repasaremos algunas definiciones para comprender las organizaciones que se encuentran alcanzadas por el proyecto en cuestión.

En la declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos de Manchester, en 1985, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) define a la **COOPERATIVA** como una *“asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente”*.

Ahora bien, dentro del amplio universo de cooperativas, es posible clasificarlas por su objeto. Las Cooperativas más frecuentes son las de Trabajo (representan el 60% del total de cooperativas en Argentina¹⁰), le siguen las de servicios públicos, vivienda, consumo, provisión, crédito y actividad agropecuaria.

Bajo esta categorización, Martí define a las **COOPERATIVAS DE TRABAJO** como *“organizaciones que, sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, proveen de trabajo a sus asociados en forma equitativa buscando su elevación tanto económica como cultural, asistencial, social, profesional”*.¹¹

*Cooperativizan lo esencial
para vivir: su trabajo*

El objetivo de las Cooperativas de Trabajo Asociado es: *“crear y mantener puestos de trabajo sustentables, generando riqueza, para mejorar la calidad de vida de los socios trabajadores, dignificar el trabajo humano, permitir la autogestión democrática de los trabajadores y promover el desarrollo comunitario y local”*.¹²

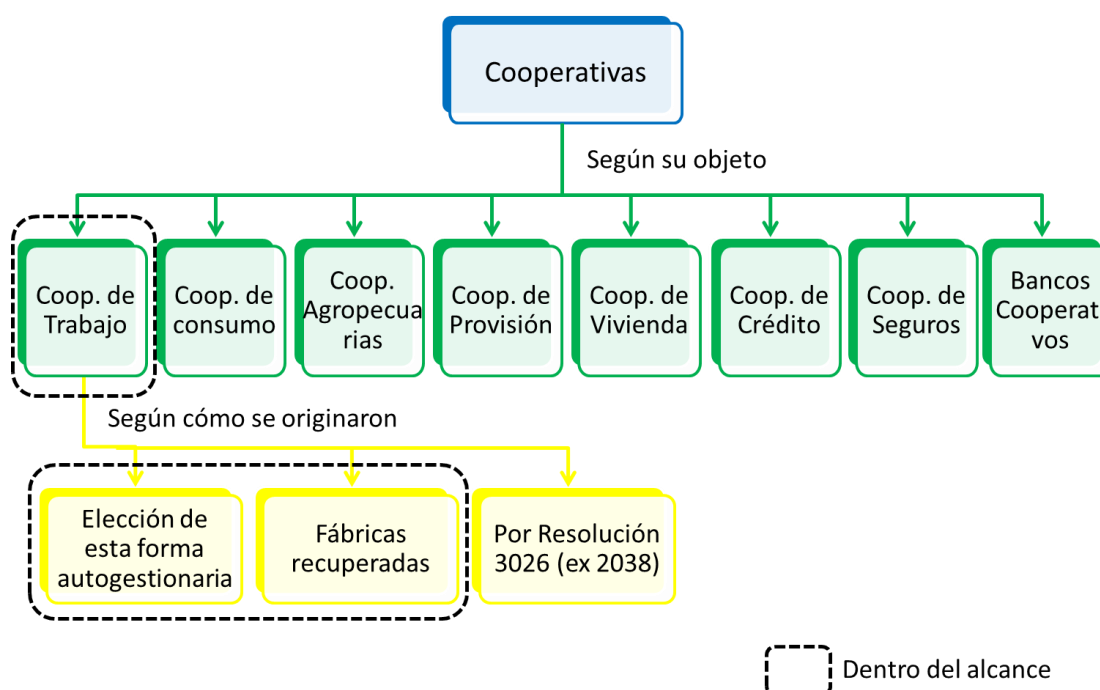
¹⁰ INAES, Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales, 2008, Página 25.

¹¹ Edith Depetris Guiguet (compiladora); “Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio”, Edición UNL, 2011, Santa Fe, Página 18.

¹² ACI-Américas, “La Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado”. Disponible en: «<http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/BRoelants.pdf>»

La característica más importante y destacada de las Cooperativas de Trabajo es que el trabajador es al mismo tiempo asociado, empresario y dueño de los medios de producción. Cuando las cooperativas de esta naturaleza se crean a partir de ex trabajadores de fábricas quebradas o abandonadas que intentan volver a asegurarse la fuente laboral, existe un cambio radical en la forma de pensar y de actuar: pasa de una situación de no toma de decisiones y del goce de relativa estabilidad ocupacional y un ingreso seguro, a asumir el riesgo que presupone construir nuevas organizaciones en forma autónoma e independiente.¹³

Esencialmente, las Cooperativas de Trabajo, se caracterizan porque: los mismos trabajadores son los propietarios, como grupo comparten beneficios y riesgos, ellos mismos las gobiernan y controlan utilizando el principio de un miembro-un voto y toman las decisiones requeridas tanto para la inversión como para el trabajo.



Como se puede ver en la imagen anterior, dentro de las Cooperativas de Trabajo, para los efectos de este proyecto, optamos por distinguir tres tipos:

- Elección de esta forma autogestionaria: se trata de aquellas organizaciones en las que sus miembros voluntariamente optan por asociarse bajo esta forma societaria para proveerse trabajo.
- Fábricas Recuperadas: se trata de aquellas Cooperativas de Trabajo en la que sus miembros se vieron empujados por las circunstancias a recurrir a esta forma societaria para no perder su empleo. Surgen a partir de la expropiación de una empresa en quiebra o en vía a ello.
- Cooperativas surgidas de la Resolución 3026 (ex 2038): se trata de Cooperativas de Trabajo promovidas desde el Estado para reinsertar a la producción a sectores sociales marginados. Cada una se conforma por asociados, que deberían ser beneficiarios de los Planes Jefes y Jefas de Hogar y desocupados. Una vez

¹³ Edith Depetris Guiguet (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edición UNL, 2011, Santa Fe, Página 18.

cumplida su finalidad, se puede cancelar la matrícula a las cooperativas o podrán consolidarse aquellas que siendo sustentables eligen seguir siendo cooperativas.¹⁴

Debido a que la realidad y el contexto de las Cooperativas de Trabajo de la resolución 3026 difieren sustancialmente de las otras cooperativas, hemos decidido dejarlas fuera del alcance del proyecto.

Las Cooperativas de Trabajo, objeto de nuestro estudio, observan los principios doctrinarios establecidos por la ACI de adhesión abierta y voluntaria, control democrático de los asociados, participación económica de los socios, autonomía e independencia, de educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas y compromiso con la comunidad. El cumplimiento de los mismos no solo identifica a la asociación sino que delimita y orienta las políticas y estrategias a adoptar.



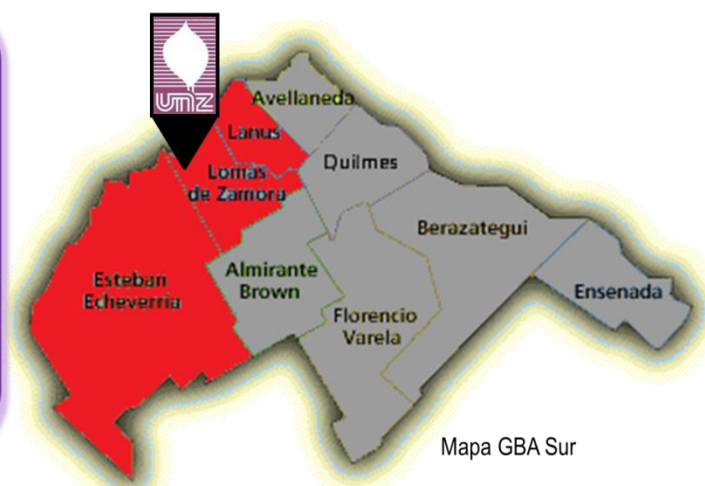
1.3.2. Según ubicación geográfica

Para poder establecer metas cuantificables debemos conocer cuál es el universo de Cooperativas de Trabajo y su situación en nuestro país para delimitar una población con la que pretendemos trabajar, para realizar una experiencia que resulte viable.

Teniendo en cuenta esto, el rango de acción de este proyecto se va a limitar, en principio, a las Cooperativas de Trabajo radicadas en las proximidades de la Facultad de Lomas de Zamora, entendiéndose por tales a las Localidades:

¹⁴ INAES, Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales, 2008, Páginas 301 y 302.

- Lomas de Zamora
- Temperley
- Banfield
- Lanús
- Llavallol
- Turdera
- Burzaco
- Luis Guillón
- Monte Grande



Mapa GBA Sur

Con esta delimitación geográfica se busca facilitar la interacción necesaria entre la Facultad, los alumnos y la Cooperativa objeto de análisis.

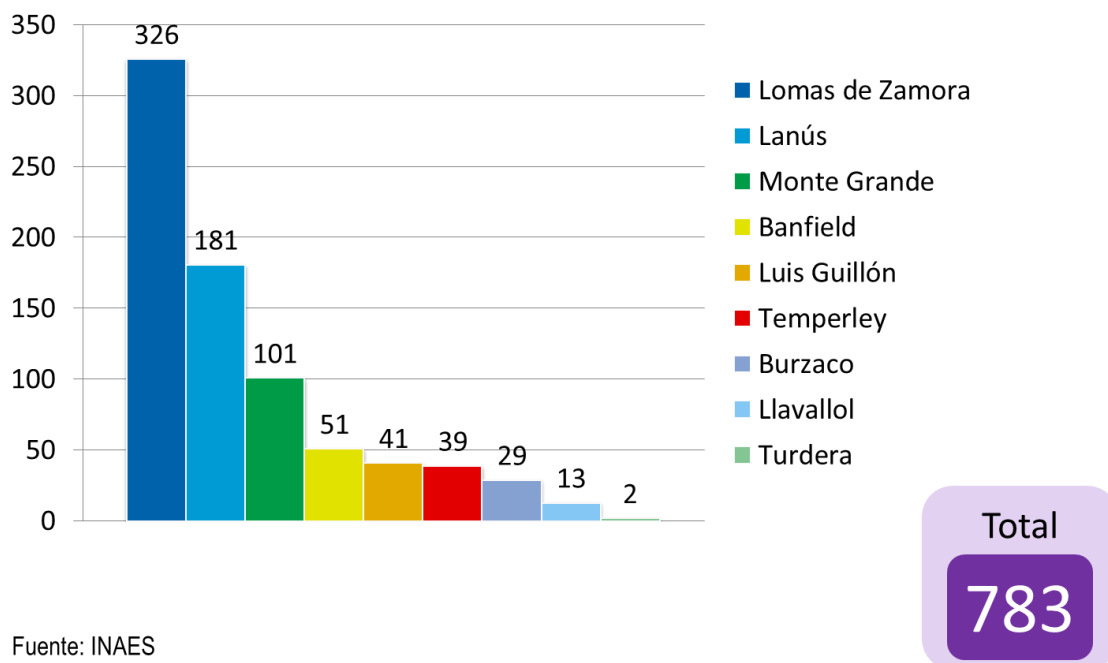
En consecuencia teniendo en cuenta nuestro campo de acción limitado, por la razón anteriormente expuesta, podemos afirmar según datos proporcionados por el INAES, que existen 783 Cooperativas de Trabajo registradas, que se encontrarían dentro del alcance de nuestro proyecto.

Localidad	Cantidad
Burzaco	29
Llavallol	13
Lomas de Zamora	326
Banfield	51
Luis Guillón	41
Monte Grande	101
Lanús	181
Temperley	39
Turdera	2
Alcance del proyecto	783

Fuente: datos publicados por el INAES

Considerando que, según la misma fuente, en la Provincia de Buenos Aires el universo de Cooperativas de Trabajo es 8017, estaríamos delimitando el proyecto a casi un 10% del total de Cooperativas de Trabajo de la provincia.

Cantidad de Cooperativas de Trabajo por Localidad



Fuente: INAES

Nota: Para mayor detalle sobre estas cooperativas, remitirse al listado de las mismas incluido en el Anexo I.

A continuación mencionamos a algunas de las principales empresas Recuperadas por los trabajadores de la Provincia de Bs As:¹⁵

EMPRESA	LOCALIDAD	EMPLEADOS	RUBRO
CT Unión y Fuerza	Avellaneda	50	Fundición
CT La Unión	Avellaneda	20	Tornillería
CT Cooptem	Avellaneda	28	Vidrio templado
CT CIAM	Avellaneda	160	Electrodomésticos
Coop. Cooptem	Avellaneda	20	Vidrios templados
CT RIM	Avellaneda	70	Curtiembre
Coop. Alte. Brown	Avellaneda	S/i	S/i
Coop. VDB Ltda.	Avellaneda	20	Transporte de Combustib.
Coop. Cristalux	Avellaneda	180	Vidrio
Sasetru	Avellaneda	80	Fideos
Coop. Lavalan	Avellaneda	20	Lavado de lana
Coop. Nueva Era	Lanus	S/i	S/i
Coop. Metalurgicos Lanus	Lanus	S/i	S/i
Coop. Fenix	Lanus	S/i	S/i

¹⁵ Relevamiento del Programa Facultad Abierta (SEUBE- Facultad de Filosofía y Letras-UBA), en el marco del Programa UBACyT de Urgencia Social F-701 de Transferencia Científico-Técnica con Empresas Recuperadas por sus Trabajadores.

1.4. Propósito

El propósito de nuestro proyecto es colaborar con las Cooperativas de Trabajo para que sean exitosas.

Aquí, cabe preguntarse qué entendemos por “Cooperativas de Trabajo exitosas”. Consideramos que para que esto ocurra se requiere que se cumplan los objetivos de mayor prioridad que motivaron a los asociados a constituirlos, así como garantizar que exista una efectiva participación democrática.

Como ya hemos dicho, los objetivos más inmediatos de estas organizaciones se centran en solucionar problemas económicos, a menudo superar la falta de trabajo o situaciones donde está en riesgo el mismo. En la medida que ellos se satisfagan, surgen otros objetivos que tienden a mejorar la calidad de vida de los asociados.

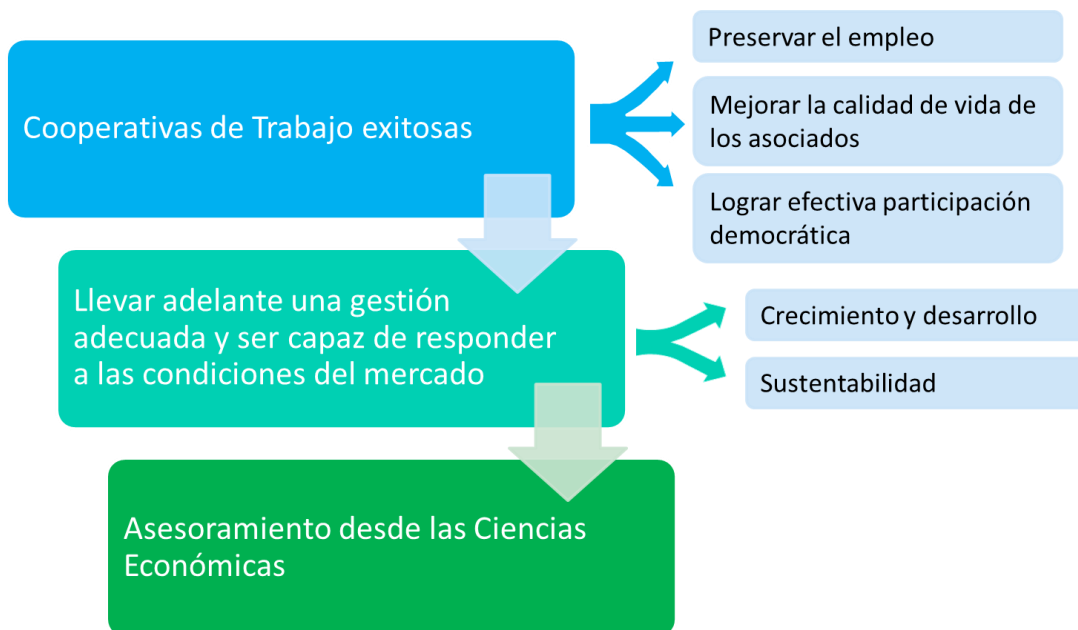
No menos importante, su naturaleza exige la participación democrática de sus miembros y cuando ello no sucede, las cooperativas pueden degenerar en empresas capitalistas tradicionales.

Para hacerlo posible, la cooperativa necesita funcionar en su faz empresarial, es decir, llevar adelante una gestión adecuada y ser capaz de responder a las condiciones del mercado en que se inserta. De este modo, los recursos y capacidades de la organización serán utilizados para bien de los asociados y con posibilidades de continuidad y desarrollo.

Las cooperativas, al igual que otras empresas, requieren una buena gestión sustentada en los diferentes modelos de la teoría general de costos y en la contabilidad de gestión. Para lograrlo, es necesario contar con herramientas que conformen un sistema de información que facilite el control de si se está yendo por el rumbo correcto. Muchas herramientas que han sido desarrolladas para empresas de la economía tradicional pueden y deben ser adaptadas y utilizadas por emprendimientos de economía solidaria.

En este punto es en el que consideramos que nuestros conocimientos desde las ciencias económicas pueden ser de gran utilidad para este tipo de organizaciones que se enfrentan a una gran complejidad debido a su propia naturaleza y que en muchos casos carecen de formación para abordar temas empresariales.

En el siguiente cuadro, resumimos como se relaciona el propósito de lograr cooperativas de trabajo exitosas con la propuesta de nuestro proyecto de brindar asesoramiento desde las Ciencias Económicas:



1.5. Objetivos específicos

Este proyecto se propone en concreto los siguientes objetivos:

- 1) Ayudar en el inicio y formalización de Cooperativas de Trabajo
- 2) Colaborar en la consolidación y gestión de Cooperativas de Trabajo para lograr un mejor desempeño en los mercados en los cuales compiten y garantizar la sustentabilidad en el tiempo.
- 3) Concientizar a los asociados sobre los roles que tienen dentro de la organización y su función para el desarrollo de la misma.

1.6. Relevancia

Existen fuertes razones por las que decidimos elegir como destinatario del proyecto a las Cooperativas de Trabajo.

En principio, podemos decir que las Cooperativas de Trabajo contribuyen al empleo digno y a la inclusión social. Y estos no son argumentos menores.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoce la importancia de las cooperativas para generar empleos decentes y activar la economía en su conjunto. Según Juan Somavia, Director General de la OIT, en un discurso del día 06-07-2012:

“Guiadas por la brújula de la justicia social, las cooperativas son vehículos para promover el trabajo decente y las condiciones de vida decentes para todos. Como organizaciones democráticas, basadas en valores y controladas a nivel local, las cooperativas promueven la inclusión social. El hecho de organizarse genera fortaleza, y la organización y la solidaridad del movimiento cooperativista han posibilitado con suma eficacia que los grupos desfavorecidos hagan oír sus opiniones, se movilicen para lograr sus intereses económicos y reciban una protección social.

En la reciente cumbre Río+20 se reafirmó la contribución que realizan las cooperativas a la inclusión social y a la reducción de la pobreza. Resulta evidente que, desde esta perspectiva, las empresas cooperativas están ayudando a construir un mundo mejor. Con todo, para prosperar completamente, también necesitan un entorno propicio.

La resiliencia de las empresas cooperativas, incluso en épocas de crisis, demuestra su sostenibilidad y adaptabilidad. Hoy, para hacer frente a la generalización y al aumento de la desigualdad de ingresos, del desempleo, del subempleo y de la exclusión social resultantes de las actuales pautas ineficaces de crecimiento, los ideales y la acción de las cooperativas son sumamente necesarios¹⁶.

“Las cooperativas desempeñan un papel importante en la lucha contra la pobreza y contribuyen con los postulados de la Agenda del Trabajo Decente de la OIT. En primer lugar, porque ayudan a crear empleos, particularmente en sectores económicos o regiones geográficas donde empresas convencionales tendrían dificultades para generar un valor accionario que les permitiera operar con ganancias. Las cooperativas también contribuyen a conservar los empleos ya existentes, al permitir a los productores unir sus fuerzas para salvar sus empresas.

Además las cooperativas permiten a los ciudadanos más pobres acceder a servicios sociales básicos, como servicios de salud, de cuidado infantil y atención preescolar, de cuidado a las personas de mayor edad o servicios comunitarios, en especial en los países industrializados.

Las cooperativas refuerzan las capacidades de las personas al permitirle incluso a los segmentos más pobres de la población la participación en el progreso económico. Además crean oportunidades de trabajo para quienes tienen la capacidad pero carecen del capital. Y entregan protección al fomentar la ayuda mutua en las comunidades”.¹⁷

Además de reconocer a las cooperativas su importante rol en la creación de empleos, y de empleo decente, también consideramos importante destacar la relevancia que tienen en cuanto a la dimensión que representan dentro de la economía. Se tiende a subestimar la contribución económica que estas organizaciones realizan, sin embargo es muy valiosa.

Se estima que la facturación de las 300 cooperativas más grandes del mundo supera los 1,6 billones (millones de millones) de dólares, más que el PIB de Canadá. En Argentina, 58 % de la electricidad rural en 2005 fue suministrada por cooperativas. En Colombia, Saludcoop, una cooperativa de salud, ofrece servicios de asistencia médica a 115,5% de la población.

Asimismo, debemos considerar también la importancia de los valores y el rol social que tienen estas organizaciones. Por definición, las cooperativas no sólo deben fomentar el desarrollo económico de sus miembros sino también perseguir metas sociales.

Por otro lado, Joaquín Escobar, autor del libro “Economía Social y Solidaria”, con quién tuvimos la oportunidad de compartir una charla, nos brindó información que nos sirvió de marco de referencia para poder brindar la justificación del desarrollo de nuestro proyecto. Entre sus ideas, opiniones y experiencias podemos destacar su clara posición con respecto a la función vital que tienen para nuestro país estas organizaciones sociales y la necesidad imperiosa de

¹⁶ OIT, Discurso “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor” - Mensaje del Director General de la OIT”, 6 de julio de 2012.

Disponible en «http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/statements-and-speeches/WCMS_184811/lang--es/index.htm»

¹⁷ OIT; “La Recomendación 193 de la OIT, un año después: revive la idea de las cooperativas”, Revista Trabajo No. 48, 2003.

Disponible en «http://www.ilo.org/global/publications/magazines-and-journals/world-of-work-magazine/articles/WCMS_081394/lang--en/index.htm»

colaborar con ellas y fomentarlas. En línea con lo que veníamos describiendo, J. Escobar comparte el rol de estas organizaciones autogestionarias para hacer frente al desempleo.

En su libro, el autor considera que el capitalismo desarrollado en su máxima expresión no ha producido sino desempleo, exclusión, pobreza y desigualdad debido al cierre de miles de pequeñas y medianas empresas. Esta realidad llevó a que en Argentina, se emprendiera una práctica social en respuesta al desempleo. Esta consistía en el desarrollo por parte de los trabajadores de una extendida red de cooperativas de trabajo, de producción y de servicios y mutuales en la ciudad y el campo y el surgimiento un importante número de empresas y fabricas gestionadas por trabajadores organizados, mayormente, bajo la forma jurídica también de cooperativa de trabajo, en donde las relaciones están caracterizadas por el trabajo, la cooperación y la solidaridad. Hay que tener en cuenta que la decisión de organizarse en forma autónoma y solidaria se realizó para hacer frente a la tendencia de crecimiento del desempleo que se registraba en ese entonces.

Con el correr de los años, y más próximamente hacia fines de la década del 90 adquirieron nuevas formas, como ser cooperativas de trabajo resultantes de expropiaciones hecha por la ley ante situaciones de emergencia donde la falta de trabajo condujo a la inevitable y extrema medida de quedarse en las fábricas, en un contexto en el que sus propietarios optaban por abandonarlas, ya concursadas y/o quebradas, frente a estas vicisitudes los empleados fueron capaces de tomar la responsabilidad del destino de las fábricas asumiendo la producción, administración, comercialización y distribución de la riqueza producida por su propias manos basándose en los principios de cooperación y solidaridad, construyendo de esta manera una economía social y solidaria, que se ha desarrollado a pesar de la hostilidad de la economía formal y sobre todo de la falta de una política de Estado y una normativa favorable.

Durante el año 2006 el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) conjuntamente con la universidad de Tres de Febrero, llevó adelante el re-empadronamiento nacional de cooperativas y mutuales y en base a los datos extraídos del mismo, se realizó el censo económico sectorial. Esto permitió entender la magnitud de este tipo de instituciones que involucran 14,2 millones de personas de las cuales 9,3 millones son socios de cooperativas y 4,5 millones de mutuales. La cantidad de puestos de trabajo generados por la economía social es de 256.588, el total de las inversiones que genera esta actividad económica es de 860 millones de pesos por año. Mientras que la participación en el PBI es del orden de un 10%.

La legislación que reglamenta a estas instituciones sólo cuenta con un par de artículos en la ley 20.337, que norma el cooperativismo en general y que ya tiene 30 años de historia. Este vacío legal ha sido salvado por resoluciones del INAES pero continúan siendo insuficientes. Es necesario que el parlamento debata, considere las leyes marco, actualice toda la normativa vigente y de soluciones concretas a los problemas que plantea la crisis del empleo.

Por lo que resulta recurrente el pedido de: una ley de Cooperativas de Trabajo, modificar la ley de quiebras, brindarles la posibilidad de ser sujetos de crédito blandos, lograr una ley de compras, expropiación definitiva de las empresas recuperadas y la igualdad con respecto a las demás empresas para poder realizar convenios de obras públicas, entre otros acuerdos.

Un dato relevante y que hace a lo jurídico es que la mayoría de las empresas quebradas fueron declaradas de utilidad pública sujetas a expropiación por ley y que con la colaboración de la sociedad, la política y la ayuda de profesionales y legisladores unidos a la causa de los trabajadores, lograron articular la parte jurídica ya que, según la práctica judicial tradicional, las ocupaciones de las empresas eran consideradas como usurpación pasible de ser desalojadas por la fuerza pública.

Los fundamentos presentados se basaron en el derecho al trabajo digno, expresado en la Constitución Nacional, como también, en el caso de que aun cuando la propiedad privada es un derecho fundamental para nuestra Constitución, también dice que en caso de emergencia se podría declarar de utilidad pública sujeta a expropiación por ley y la correspondiente indemnización. Fueron las legislaturas locales y provinciales las que aprobaron esas leyes de expropiación “con cargo a las cooperativas de trabajo” incorporando a los presupuestos municipales y provinciales el pago de la deuda inscrita en los juzgados de las quiebras, se utilizaron las leyes de expropiación nacionales y provinciales, la ley de cooperativas de trabajo que hacen al marco normativo de las mismas y la ley de concursos y quiebras que plantea la continuidad de la fuente de trabajo como cooperativa de trabajo.

La experiencia mostró que los trabajadores cuentan con amplios saberes en el oficio y conocen las virtudes y defectos de las plantas y del equipamiento. El alto nivel de compromiso, motivación y solidaridad entre los trabajadores permitió no sólo tomar la iniciativa sino también sostenerla. La falta de capital de trabajo por ausencia de líneas de financiamiento fueron superadas por otras alternativas como microcréditos. No obstante persisten deficientes condiciones de seguridad e higiene. Lo notable es el esquema de redistribución de los ingresos que ahora son de carácter participativo, equitativo y solidario. Mientras que los insuficientes saberes en relación con la gestión administrativa y comercial requieren un perfeccionamiento permanente. Otras fortalezas es el funcionamiento productivo y comercial con muy bajos niveles de endeudamiento. Una de las debilidades que hacen a la seguridad jurídica es la precaria situación dominial relacionada con la ejecución de las expropiaciones que han sido otorgadas por periodos renovable que van de 2 a 5 años.

La realidad indica que ha surgido en Argentina la iniciativa y la creatividad de una ciudadanía capaz de auto convocarse, de reactivar y organizar autónomamente su capacidad de trabajo y medios de producción desechados, resolviendo eficientemente necesidades que el mercado actual no considera atendibles. Es beneficioso para el conjunto de la sociedad en la medida que resulta una respuesta creativa al problema que la crisis del capitalismo globalizado nos plantea y que pareciera no tener solución, más que la exclusión y la pobreza. Esto plantea la necesidad de un debate en el seno de la sociedad sobre cuál es el futuro que se espera para la comunidad. Curiosamente, esta experiencia no tiene una presencia visible en los medios de comunicación masivos, salvo raras excepciones.

La universidad ha hecho en algunos casos importantes esfuerzos, se podrían mencionar algunos casos como el de la UBA: la facultad de Filosofía y Letras a través de un programa de trabajo voluntario de los estudiantes se ha organizado un centro de datos en la cooperativa gráfica Chilavert. La facultad de arquitectura promueve una práctica de la que han llegado a participar 300 estudiantes en trabajos de diseño para presentaciones y creación de páginas web para numerosas cooperativas y emprendimientos. Son de público conocimiento la actividad académica y de planeamiento de la universidad de Quilmes, de San Martín y de la universidad tecnológica de algunas facultades regionales, sin embargo la participación de la ciencia económica brilla por su ausencia y cuando contrariamente debiera ser la ciencia que más debería brindar su colaboración a las distintas vicisitudes. Con este proyecto se busca dar una respuesta a esta problemática que ya no puede quedar por más tiempo desatendida.

1.7. Resultados esperados

En este proyecto nos hemos basado en el conocimiento técnico con el que cuenta cada uno de los integrantes del equipo sobre el funcionamiento de las organizaciones, con el fin de aportar dicho expertise en el desempeño de las Cooperativas de Trabajo, mediante una vinculación desde la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLZ. Por ello se espera lograr los dos resultados detallados a continuación, aunque es importante vislumbrar que cada uno de estos

resultados, conllevan efectos indirectos positivos hacia la sociedad y principalmente dentro de las localidades encuadradas en el alcance geográfico del proyecto.

Los resultados esperados son:

1) **Sustentabilidad de las Cooperativas de Trabajo**; mediante la transmisión de conocimientos hacia los responsables de estas organizaciones, se busca dotarlos de herramientas testeadas en las circunstancias de cada organización con el fin de que las mismas puedan lograr una mejor competitividad en el mercado en el cual se desempeñan, y principalmente instaurar un modo de pensamiento estratégico a largo plazo. Como resultados indirectos hemos considerado que gracias a la sustentabilidad de estas organizaciones se podrá lograr:

a) Preservación de la fuente de ingreso en la familia de los asociados, considerando que el objetivo principal de cada uno de los asociados es conservar la fuente de empleo la cual le asegure el ingreso económico para mantener a su familia bajo condiciones dignas. Creemos que en el largo plazo las familias vinculadas a estas organizaciones podrán contar con la capacidad de otorgar un buen nivel de educación a sus hijos y cubrir las necesidades de cada uno según las circunstancias y realidades que enfrenten.

b) Provisión de fuente de empleos a terceros. Estas organizaciones no cuentan con empleados en relación de dependencia, aunque no es de menor importancia considerar que si las mismas tienen un mejor desempeño en el mercado en el que compiten, indefectiblemente requerirán incrementar el nivel de los servicios contratados. De ésta manera contribuye al mercado laboral, principalmente mediante la contratación de profesionales autónomos y/o la incorporación de nuevos asociados.

c) Promover la Responsabilidad Social Empresaria en el mercado, debido a los valores y principios que rigen la conducta de las cooperativas, estas organizaciones son propicias para tener prácticas responsables con la sociedad. El hecho de contar en el futuro con organizaciones que han logrado sustentabilidad en el tiempo teniendo presente la RSE nos permitirá demostrar a las demás organizaciones que ésta es la mejor vía para lograr organizaciones que se puedan sustentar en el tiempo.

d) Permiten a los ciudadanos más pobres acceder a servicios sociales básicos, servicios que en muchos casos no quieren ser brindados por empresas que se mueven bajo las reglas de mercado capitalistas por no considerarlos atractivos para invertir en ellos. Debido a que las cooperativas no persiguen el lucro de un grupo accionario, tienen en cuenta otros aspectos relevantes y poseen un compromiso con la comunidad.

2) **Acercamiento de la realidad a las aulas**; el otro principal resultado que se espera lograr es contar con material extraído de la realidad de las empresas con el fin de que ello sea materia de estudio y análisis para los estudiantes universitarios, los responsables del proyecto buscaremos canalizar toda la información tomada desde las cooperativas, con el fin de procesar y organizar de manera acorde a las temáticas para luego volcar a los cursos pertinentes, así evitaremos que la información sea dificultosa de analizar. Además consideramos que indirectamente se lograrán resultados como:

a) Estudiantes más próximos a la realidad; una de las dificultades con las que cuentan los profesionales luego de finalizar la universidad, es que en muchas ocasiones las problemáticas que enfrentan las organizaciones superan sus experiencia académica, teniendo un impacto en su desempeño, principalmente en los jóvenes profesionales. Con lo cual la posibilidad de resolver problemáticas extraídas de la realidad y del contexto en el cual se

desenvolverán en su profesión, les otorgará a los estudiantes una herramienta más para mejorar su desempeño profesional.

b) Mayor compromiso con la sociedad: Consideramos que mediante la evolución del proyecto se podrá incorporar estudiantes voluntarios interesados en cooperar con el objetivo del proyecto fuera de las exigencias académicas. Y así lograr captar más voluntarios con el fin de asegurar la sucesión de los responsables del proyecto y poder lograr sustentabilidad del mismo. También puede que se despierte su interés por el voluntariado, aún fuera de nuestro proyecto, siendo esta meta también válida y valiosa.

c) Poner a las Cooperativas de Trabajo como objeto de estudio de los contadores y licenciados en administración. Siendo que el objeto de estudio de estas carreras debiera ser las organizaciones en general, es más frecuente encontrar en los planes de estudio aplicaciones a las empresas de economía tradicional de mercado, y rara vez se prepara a los profesionales para gestionar organizaciones de economía -llamémosle- solidaria.

PARTE II

2. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Aspectos Metodológicos

Las metas para alcanzar los objetivos establecidos son claras, debemos brindar soporte en una primera instancia a las nuevas cooperativas de trabajo que se creen así como a las nuevas fábricas que se recuperen por sus trabajadores mediante la toma de su control, y siempre que las mismas se desenvuelvan dentro de nuestro ámbito de acción.

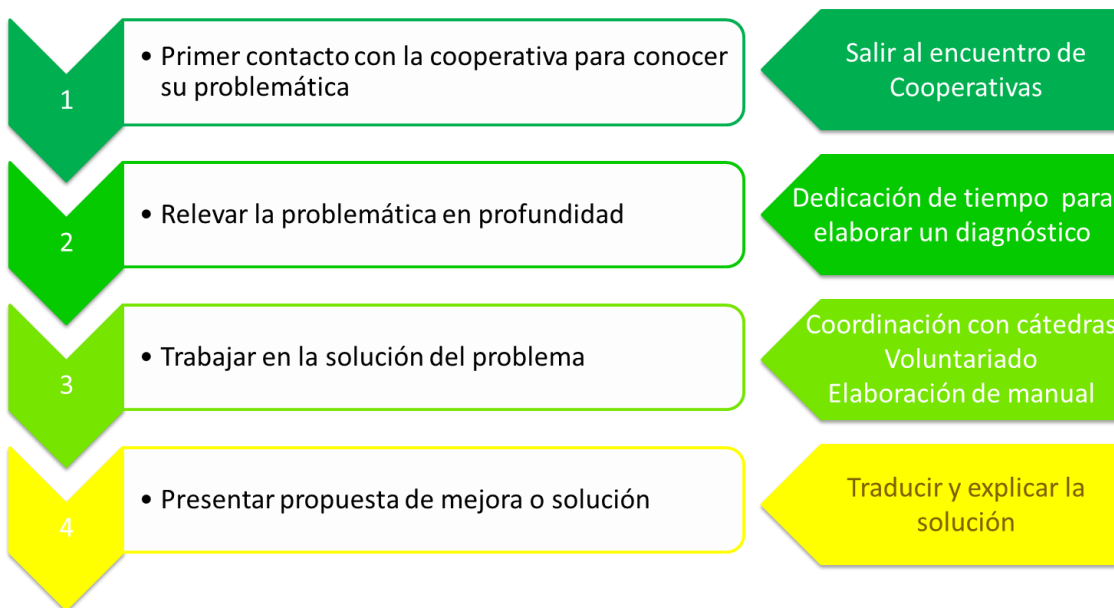
Este asesoramiento en esta etapa inicial de las entidades sociales consistirá en su organización inicial y formalización ulterior. De este modo estaremos ayudando a crear entidades que se puedan desenvolver en el mercado sin ningún impedimento burocrático, permitiéndoles así su sustentabilidad en el tiempo. Esta necesidad a satisfacer debe ser detectada mediante relevamientos continuos realizados por los integrantes del proyecto y posteriormente por los voluntarios que se vayan adhiriendo al mismo.

Cumpliendo con la etapa previa se logrará un grado de avance muy importante de nuestro proyecto que se irá completando con la capacitación de los asociados en el uso de las herramientas contables y de gestión, necesarias para disponer de información que cumpla con los requisitos primordiales que debe poseer la información contable (Utilidad, Pertinencia, Confiabilidad, validez, Integridad, Certidumbre, Especialidad, Racionalidad, Precisión, Prudencia, Objetividad, Verificabilidad, Claridad, Comparabilidad, Productividad y Oportunidad) para la correcta toma de decisiones, permitiendo a los asociados que puedan llevar de la mejor manera sus emprendimiento y brindarles instrumentos que les permitan ser más competitivos, esta meta se logra consultando a las cooperativas de trabajo y a las fabricas recuperadas sobre los problemas que las aquejan, siempre relacionados a la temática del proyecto, a fin de cubrir estas deficiencias organizacionales.

La meta última y la consideramos como la más importante es lograr despertar la conciencia en los miembros de que ya no son más empleados que cumplen un horario y limitan su responsabilidad a cumplir una tarea asignada, sino hacerlos entrar en razón que son los dueños del futuro del emprendimiento social y que sus decisiones, que si bien son en consenso, determinaran la continuidad o no de su fuente de trabajo. Esta meta se logra mediante propuestas concisas y certeras de estrategias de acción a largo a plazo, las cuales son menos resistidas cuando son propuestas por personas de exterior de la organización y en la medida que estas personas hayan obtenido la confianza de los asociados.

Para alcanzar las metas y objetivos propuestos, proponemos seguir la siguiente metodología:

- I. Para brindar asesoramiento a las cooperativas de trabajo, ya sea en sus inicios ayudando con la formalización mediante la registración de la organización, o sea que se les brinde asesoramiento durante su gestión, necesitaremos:



Respecto al primer punto, implica que debemos contactarnos con Cooperativas de Trabajo. Para esto, tomaremos una actitud proactiva de salir al encuentro de las cooperativas y no nos quedaremos esperando que las mismas se acerquen a pedir asesoramiento. Podemos utilizar los datos publicados por el INAES para empezar a contactar organizaciones. También podemos acercarnos a la Confederación de Cooperativas de Trabajo, que agrupa a muchas de ellas. Y podemos acercarnos mediante contactos personales, como pueden ser los contactos que pueda brindarnos el Instituto de Cooperativas de nuestra facultad, o bien el contacto con una cooperativa nos puede llevar hacia otras. En definitiva, necesitamos ir armando una red, para hacer conocer nuestro proyecto e ir generando contactos.

Una vez que logremos el primer vínculo con una cooperativa, intentaremos conocer cuál es su situación y si requiere de alguno de los servicios que podemos brindarle.

Una vez detectada la necesidad, habrá que juntarse nuevamente o solicitar información adicional para relevar el problema en profundidad.

Para poder elaborar una solución, debido a que en un primer momento no contaremos con voluntarios, vamos a recurrir a la colaboración de las cátedras de las carreras de la FCE para trabajar en conjunto. Para esto, necesitamos desde el lanzamiento del proyecto, contactarnos con los profesores para conocer su disponibilidad y predisposición a colaborar llegado el caso de que se presente una cooperativa que lo requiera. La propuesta de trabajo en conjunto con las cátedras será reutilizar los trabajos prácticos que actualmente ya existen y se están realizando, y solicitar que algún equipo haga el desarrollo del trabajo con un caso real, que serán los datos de las cooperativas de trabajo que requieran ayuda. Para lograr esto, necesitamos conocer qué trabajos prácticos se realizan actualmente y qué profesores están dispuestos a trabajar con esta modalidad. Por parte de COODE se requerirá elaborar los datos relevados para que puedan ser utilizados como un caso de estudio en las cátedras.

Adicionalmente, y debido a que esta modalidad de trabajo está limitada por la oferta de trabajos prácticos disponibles y por las fechas en las que se realizan, también se buscará resolver casos directamente desde COODE. Para esto se buscará atraer voluntarios que puedan colaborar tanto en el relevamiento como en la elaboración de la solución.

Finalmente, deberá presentarse la propuesta a la organización. Aquí también se requerirá de gente que pueda dedicarle un tiempo a explicar la solución, para que la misma no quede solo

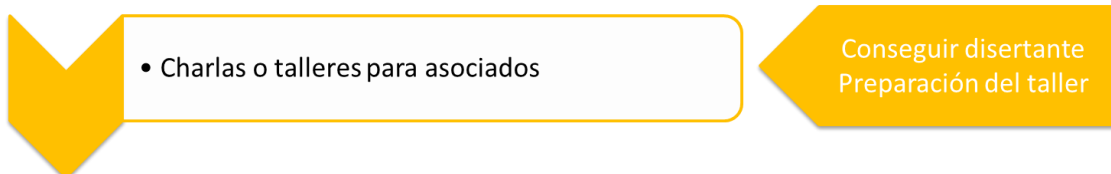
plasmada en un documento que, tal vez, no sea comprensible para los destinatarios. Puede ocurrir que el documento haya sido elaborado desde la cátedra con otra finalidad y no pensando en ser un entregable para la cooperativa, pudiendo requerir entonces de adaptaciones.

Adicionalmente, podría ser deseable realizar un seguimiento en caso de ser posible, para controlar los avances y resultados obtenidos a partir del asesoramiento brindado. Sería deseable brindar un acompañamiento durante algún tiempo.

Para brindar ayuda en el inicio y formalización de cooperativas de trabajo, se intentará trabajar con las cátedras del Seminario Administrativo Contable, ya que en esta materia se conoce que se realiza un trabajo de campo donde cada equipo debe relevar todos los pasos y elementos necesarios para constituir una organización; en este caso se pedirá que un equipo trabaje con una cooperativa.

Respecto al asesoramiento en la consolidación y gestión de cooperativas de trabajo para lograr un mejor desempeño en los mercados en los cuales compiten y garantizar la sustentabilidad en el tiempo, se podrá trabajar en temáticas como: comercialización, análisis estratégico, gestión del personal, administración de la producción, financiación, gestión de costos. Se podrá trabajar, por ejemplo, con la cátedra de Comercialización, desde la cual se podrá elaborar un estudio de mercado, o un análisis de la estrategia comercial de la organización.

- II. Un último objetivo es concientizar a los asociados sobre los roles que tienen dentro de la organización y su función para el desarrollo de la misma. En este caso, se busca generar un ambiente propicio en donde se puedan proponer mejoras y sean bien recibidas por parte de los asociados.



Conociendo que en muchos casos de fábricas recuperadas, los mismos no toman conciencia del rol que desempeñan, se debe trabajar en este entendimiento, para que todos los asociados participen en la toma de decisiones, que siempre es democrática, de manera consiente de la responsabilidad que poseen y de lo importante que es pensar en acciones para la sustentabilidad de la organización. Para cumplir con este objetivo, se tratarán de realizar charlas o talleres con los asociados. Una opción es conseguir a algún disertante especializado en el tema y reunir a los miembros de varias cooperativas para darles una charla. Otra modalidad, podría ser una charla con cada cooperativa en particular elaborada por el COODE, previa preparación sobre estos temas.



2.2. Recursos

Para lograr la concreción de este proyecto se requiere del uso inmediato o a corto plazo de algunos recursos escasos, aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener en un período de tiempo mayor beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos, ya que los beneficios económicos y sociales esperados son a mediano y largo plazo.

Por lo tanto los principales recursos destinados a la implementación del proyecto son;

1. **Know-How de los estudiantes /voluntarios:** Considerando que los programas de cada una de las materias de la facultad están completos y programados para que puedan desarrollarse durante el tiempo que dure el curso, nos encontramos frente al desafío de lograr la colaboración de los profesores responsables de cada cátedra con el fin de disponer del conocimientos de los alumnos, para ello los responsables del proyecto realizaremos una adecuación de las temáticas planteadas por las cooperativas para poder llevar sus necesidades al contenido del actual programa.

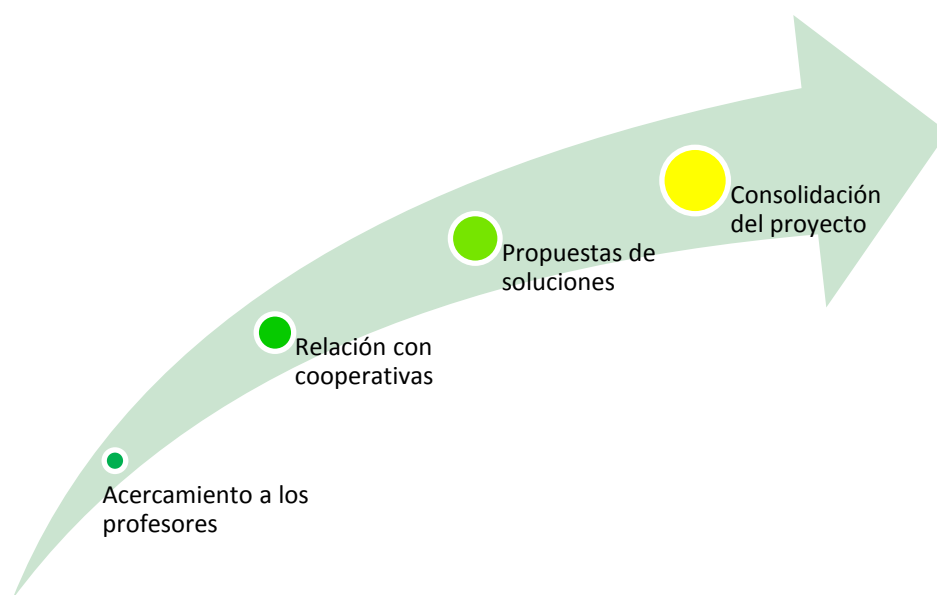
2. **Contacto de Instituciones:** otro de los recurso con los que debemos contar son con la vinculación de organismos afines, ya que los mismos nos permitirán hacernos de una vinculación directa con las cooperativas de trabajo. Cada una de las instituciones existentes fueron creadas con fines específicos, por lo tanto buscaremos captar la colaboración de dichas organizaciones mediante la evaluación de un intercambio de beneficios, analizando los intereses de cada una y la posibilidad de colaboración mutua.

3. **Materiales:** Inicialmente el proyecto no requiere de gran cantidad de recursos materiales, aunque es imprescindible contar con equipos de informática para lograr un adecuado procesamiento de la información y además para facilitar la comunicación entre las diferentes partes. Para ello los responsables del proyecto destinaremos nuestros equipos personales para lograr contar con éste recurso sin recurrir a financiamiento externo de los mismos.

4. **Compromiso social:** finalmente el principal recurso con el que contamos inicialmente, es con el compromiso de cada uno de los responsables de la implementación del proyecto a aportar los conocimientos adquiridos y en destinar el tiempo necesario para lograr la concreción del mismo.

2.3. Calendarización

Con el fin de realizar una distribución uniforme del trabajo y de los plazos de cada actividad, proponemos implementar el proyecto de manera acorde a los tiempos y recursos requeridos para lograr una mayor eficiencia en la implementación y sustentabilidad del mismo. Por ellos estaremos desarrollando las siguientes actividades en el tiempo especificado:



1. Realizar un acercamiento a los profesores de las diferentes materias de la facultad, con el fin de atraerlos a participar en el proyecto como unos de los principales pilares para el desarrollo del mismo. Consideramos que debemos disponer de aproximadamente dos meses para poder llegar a contar con una cantidad mínima de profesores que estén dispuestos a abrir las puertas de sus aulas y dejar que los alumnos puedan contar con una experiencia muy acercada a la realidad.
2. Durante el mismo tiempo en el que se busca una vinculación con los profesores, estaremos realizando una búsqueda de organismos y grupos que cuentan con una relación con diferentes cooperativas de la zona, con el fin de vincularnos con instituciones que nos permita acercarnos con dichas cooperativas.
3. Cuando logremos un contacto con cooperativas de trabajo de la zona, debemos reunirnos con estas, para entender su problemática, evaluar si les es de utilidad el tipo de colaboración que podríamos ofrecerles y si se encuentran dispuestas a brindarnos la información requerida para que el equipo de alumnos pueda realizar una propuesta con el fin de subsanar la problemática.
4. Por lo que es muy importante que los responsables del proyecto, logremos confeccionar un caso de análisis práctico con la información antes recopilada, ya que esto nos permitirá una mejor aceptación por parte de los profesores, ya que el fin sería que los alumnos resuelvan el caso de análisis presentado a modo de evaluación práctica de los conceptos desarrollados en el transcurso de la cursada.
5. En primera instancia buscaremos realizar una prueba piloto en el período que va de agosto a noviembre del corriente año con un grupo reducido tanto de cooperativas como de materias en la facultad, con el fin de ir avanzando en forma gradual, evaluar si se cumplen los objetivos propuestos e ir haciendo ajustes. Por esto durante el periodo de octubre y noviembre el equipo de alumnos estará trabajando sobre las problemáticas planteadas de las cooperativas que se utilizaran como prueba inicial. Con el fin de contar con material que se presentara a dichas cooperativas.
6. De esta forma, si la metodología implementada funciona, se puede ir comprometiendo a otras materias y aumentar el volumen de cooperativas, para lograr una sustentabilidad en el

tiempo del proyecto con el transcurrir de las cursadas de los próximos años. Cuando contemos con una consistencia del funcionamiento del proyecto, realizaremos una plataforma consolidando lo realizado con el fin de dejar una base sólida que permita asegurar la sustentabilidad del proyecto en el tiempo. Una vez que se encuentre funcionando la metodología de brindar asesoramiento a través de las materias de la facultad, se puede avanzar en lograr convocar voluntarios para el proyecto y de esta forma tener un equipo de gente que pueda resolver otros tipos de problemáticas que no se encuentren específicamente encuadradas como trabajos prácticos de las materias. Asimismo se puede mejorar los tiempos de resolución y respuesta a las cooperativas.

Actividad	Julio '12	Agosto '12	Septiembre '12	Octubre '12	Noviembre '12	Diciembre '12
Acercamiento a los profesores	[Barra azul]					
Relación con cooperativas	[Barra verde]					
Analizar problemática		[Barra cian]				
Confección de propuestas a las cátedras			[Barra naranja]			
Propuestas de soluciones				[Barra morada]		
Consolidación del proyecto						[Flecha azul]

Cabe aclarar, que en una primera fase del proyecto, se buscará brindar asesoramiento a las cooperativas a través de los casos prácticos que se realizan en las materias de la FCE. Esto es debido a que inicialmente no contaremos con voluntarios, más que los propios autores de este proyecto, para realizar algún asesoramiento más a medida. Esto se debe a que el tiempo y el trabajo voluntario es un recurso necesario y escaso. Sin embargo, deseamos superar esta limitación iniciando la implementación del proyecto aprovechando la posibilidad de articularlo con las cátedras.

En una segunda fase, se espera poder brindar asesoramiento tanto a través de los prácticos de las cátedras como a través de voluntariado pudiendo satisfacer necesidades más específicas - que escapen el alcance de los trabajos prácticos de la facultad- y brindando soluciones personalizadas.

2.4. Riesgos y Limitaciones

Al elaborar el presente proyecto detectamos los riesgos que se describen a continuación.

Los mismos son limitaciones que potencialmente podrían surgir durante la implementación del proyecto. Con esto no queremos decir que esté en duda la viabilidad del proyecto, sino que se deberán tener presentes estas limitaciones y su impacto, para poder superarlas y que la continuidad del mismo no se vea comprometida.

- Dificultad para reclutar voluntarios
- Poca colaboración por parte de los profesores titulares de cátedra para articular el proyecto con los trabajos prácticos de sus materias
- Poco compromiso por parte de los estudiantes al realizar los prácticos, comprometiendo la calidad de la solución.

- Mala predisposición por parte de los asociados a recibir sugerencias, o dificultad para transmitir de manera que puedan ser comprendidas por los asociados.
- Dificultad para adaptar las herramientas contables y de gestión a un tipo organizativo con particularidades que difieren de las empresas tradicionales.

PARTE III

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

3.1.1. Una deuda con el Cooperativismo

Debemos decir que al momento de hablar de cooperativismo en la Argentina desde la creación de la Ley de Sociedades Cooperativas (1926) han existido algunos intentos de fomentar el cooperativismo como forma de asociación y de cooperación entre la sociedad como fuente de solución de los diferentes problemas que debían enfrentar los argentinos. Es así como se crearon numerosas cooperativas de consumo, de crédito y agrarias, entre otras, que tuvieron bastante éxito cuando fueron fundadas, pero que a través de los años muchas de ellas fueron desapareciendo por diferentes causas.

Durante muchos años ha habido una falta de fomento de este tipo de asociación o cooperación entre las personas para llevar a cabo emprendimientos que permitan dar, no solo empleo, sino también una forma de solución a muchos problemas que posee la sociedad. Esto se debe a que a través de la historia Argentina las doctrinas o políticas económicas llevadas a cabo sistemáticamente por los diferentes gobiernos en el país fueron coincidentes con el liberalismo y el conservadurismo que eran antagónicos al espíritu social y comunitario de las cooperativas.

En su libro “Cooperativas y fábricas recuperadas en la Argentina” Leandro J. Colavitta refleja la influencia de estas doctrinas en la enseñanza en las universidades al decir que: “Los planes de estudio de las universidades e institutos superiores donde se forman los futuros dirigentes del país, están influenciados en muchos casos por la moda del mercado, o cuando no, por la pedagogía importada de las universidades europeas y norteamericanas. No es casualidad: se trata de hechos propios de un país semicolonial como es la Argentina liberal-conservadora restaurada por Martínez de Hoz-Videla, que aún hoy en los albores del siglo XXI mantiene plena vigencia y todavía mayor vigor que durante el devastador régimen cívico-militar”.

Ya sea porque se haya dado como una imposición de un modelo llevado a cabo en forma sistemática, o por la influencia exterior de la doctrina aplicada en otros países, lo cierto es que existe una gran deuda con el cooperativismo y otras entidades de la “Economía Social” ya que en su gran mayoría no constituyen objeto de estudio y fomento por parte de las diferentes facultades de Ciencias Económicas del país. Leandro J. Colavitta sostiene que “Las llamadas entidades de la economía social como son las cooperativas, mutuales o asociaciones civiles sin fines de lucro, al no ser objeto de estudio, pareciera que o bien no existieran, o que al menos no fueran pasibles de ser administradas como cualquier institución. Con la rica experiencia del cooperativismo en la Argentina, otra entidad de la economía social, ocurre lo mismo: constituye un buen ejemplo de los tantos negados u olvidados del ámbito académico de las Ciencias Económicas en la actualidad”.

Dado lo expuesto anteriormente, es que se genera esta gran deuda de las Ciencias Económicas, no solo con el cooperativismo, sino también con las demás entidades de la economía social y por tanto es momento de comenzar a saldar esa deuda con el aporte de ideas, fomento, investigaciones y proyectos que favorezcan el crecimiento y desarrollo de este tipo de economías que buscan la asociatividad en forma solidaria.

En relación a esta deuda, Leandro J. Colavitta afirma que “La bibliografía académica relacionada a las cooperativas, ya sea libros, revistas o publicaciones digitales en internet,

proviene casi exclusivamente del ámbito de las ciencias sociales y del derecho, siendo los enfoques administrativos y contables abarcados por escasísimos autores. Se suma a lo anterior la práctica inexistente de aquel material durante el lapso comprendido entre mediados de la década de 1980 y durante toda la de 1990 hasta la actualidad. Esto no se trata, pues, de una casualidad: por un lado, **nos situamos en el período de mayor auge del modelo liberal en la Argentina** –y de todo el bagaje cultural que éste acarrió-, coincidente con **el gran retroceso de la cooperación.**”

Es así como este proyecto busca, en parte, saldar esa gran deuda histórica que sigue manteniendo las Ciencias Económicas en el fomento, la investigación y crecimiento del cooperativismo como economía social y solidaria.

3.1.2. Antecedentes con Cooperativismo en el país

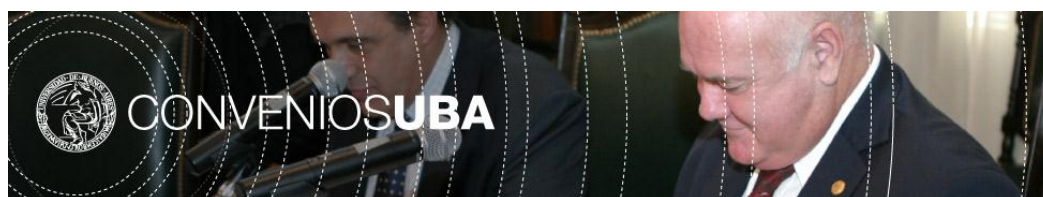
Por otro lado, pasaremos a describir algunos antecedentes de organismos, instituciones o proyectos que ya hayan abordado en el país el tema del Cooperativismo.

Actualmente el asesoramiento a cooperativas en general y fundamentalmente a cooperativas de trabajo en particular, se ha incrementado en los últimos años y es por ello que ya existen diversas organizaciones, que desde distinto puntos de vista, tratan de abordar la problemáticas que afrontan.

Argentina Trabaja



Por parte del Estado podemos observar una política gubernamental sostenida en brindar incentivos a la creación de cooperativas, esto se verifica en el programa Argentina Trabaja y por el hecho conciso de poner a su disposición distintas herramientas de manera que puedan asegurar su persistencia. Sin embargo, a pesar de todo lo mencionado, la reflexión a la que podemos arribar luego de escuchar a representantes de cooperativas es que muchos asociados se sienten muy poco capacitados y asesorados, lo que los lleva a tomar decisiones inadecuadas o a quedar a merced de cualquier mal profesional que pueda estafarlos o lo que es peor brindarle un inadecuado asesoramiento que los lleve en el futuro a tener que soportar acciones legales o dificultades para acceder a los beneficios que el gobierno les otorga a este tipo de organizaciones.



EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN	UNIDAD ACADÉMICA	CONTRAPARTE	OBJETO	VIGENCIA	FINANCIAMIENTO
39.495/11	(1133/10)	Ciencias Económicas	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Prestación de cursos de capacitación, trabajos de investigación, asistencia técnica y asesoramiento técnico	4 años a partir del momento de su firma. Firmado solo por la contraparte	

Se ha firmado un convenio de colaboración entre la UBA y las cooperativas surgidas del programa Argentina Trabaja. El convenio se firmó entre las autoridades de las cooperativas de trabajo, funcionarios municipales, encabezados por el Secretario de Producción, Turismo y Cultura, Licenciado Luis Alberto Zanazzi y la Dra. Victoria Díaz Patrón, perteneciente a la Universidad de Buenos Aires.

La Dra. Díaz Patrón, quien es la responsable zonal del Convenio suscripto entre la UBA y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, destinado a brindar asesoramiento legal y contable a los cooperativistas del Plan Argentina Trabaja, asistió para informarlos y facilitarles el acceso a información básica sobre aspectos legales de las cooperativas.

Así y luego de más de dos años y medio de no tener acceso a sus libros sociales, las autoridades cooperativistas tuvieron un primer acercamiento a su manejo, tomando el compromiso por parte de la UBA de brindar asistencia técnica inmediata, para regularizar a la brevedad la situación formal de las cooperativas y gestionar asimismo, ante las autoridades del Instituto Provincial de la Acción Cooperativa, la entrega de los mencionados libros sociales, paso fundamental luego de dos años para que los trabajadores puedan ejercer sus derechos y obligaciones de manera plena.

Programa de Voluntariado Universitario



El programa Voluntariado Universitario, del Ministerio de Educación, busca profundizar el vínculo de las universidades públicas con la sociedad, al incentivar el compromiso de los estudiantes de nivel superior universitario con la realidad social y promover su participación solidaria, orientada al desarrollo de sus comunidades mediante distintas alternativas de acción:

- Museo de la Deuda Externa
- Oficina de Asistencia Integral a Micro y Pequeñas Empresas y ONG
- Programa de Desarrollo Emprendedor
- Actividades Comunitarias

Los proyectos tienen una duración de seis meses o un año y pueden ser diseñados e implementados, como mínimo, por equipos integrados por 10 estudiantes regulares de universidades nacionales, provinciales e institutos universitarios nacionales.

También se promueve que puedan participar docentes e investigadores de materias afines a las carreras que prosiguen los estudiantes.

Las prioridades las tendrán los proyectos que promuevan el desarrollo comunitario, vinculen a las instituciones u organizaciones por fuera de la universidad, aporten a la formación académica y al desarrollo profesional de los estudiantes y promuevan la función social de la universidad.

Particularmente la colaboración a las cooperativas por parte de este voluntariado espontáneo en la UBA corresponden al Programa “**Manuel Belgrano**” De Asesoramiento a Cooperativas desarrollado en colaboración con el INTI.

El programa consiste en sumar voluntarios que, en el marco de un proyecto conjunto entre el Programa de Asistencia a Cooperativas y Empresas Recuperadas (PACyER) del INTI, el Programa de Voluntariado Universitario y el Programa de Desarrollo Comunitario y Sustentable (PDCyS) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, asesoren a cooperativas en cuestiones operativas y organizacionales.

Para ello, los voluntarios deberán asistir a una capacitación que consta de una reunión inicial – “lanzamiento”- junto a 4 encuentros, desde donde se trabajará sobre el cooperativismo y economía social, marco legal y cuestiones contables e impositivas sobre las que tendrán que asesorar.

Los temas a abordar en los distintos encuentros son:

Primer Encuentro: Cooperativismo y Economía Social, Temática General, a cargo del PACyER.

Segundo Encuentro: Cooperativismo y Economía Social, orientado a la problemática específica de las Cooperativas a Asistir y explicación sobre el Monotributo Social a cargo de la Secretaría de la Mujer, el INTI, Ministerio de Desarrollo (Monotributo Social).

Tercer Encuentro: Cooperativismo, repaso de la Ley 20377. A cargo del PVU-FCE UBA

Cuarto Encuentro: Temas Impositivos, Contables e inscripciones en AFIP. A cargo del PVU-FCE UBA

Modalidad de la Asistencia

La asistencia se realizará a través de un grupo de por lo menos dos voluntarios que serán acompañados por los miembros del PVU. Los miembros de ambos programas (PDCyS y PACyER) serán los referentes para realizar todo tipo de consultas referidas a las problemáticas puntuales de dichas cooperativas.

La primera visita se realizará con miembro del PDCyS para poder realizar las presentaciones correspondientes.

Se definirán dos días de trabajo, un día de la semana y el sábado. Desde la FCE-UBA, saldrá un colectivo de la fuerza área para poder trasladar a los estudiantes y voluntarios. Se estima que el desarrollo de dicha práctica dura unos dos meses (sin tener en cuenta la capacitación).

Trabajo de Campo

El PACyER, brindará a los voluntarios un cuadro de situación problemática de las diferentes Cooperativas. Luego se realizará la primera visita a la cooperativa, junto con alguno de los miembros del PACyER, en dicha reunión se redactará el cronograma de acción definitivo.

Los voluntarios dentro de su práctica también deberán realizar un diagnóstico de los situación de las cooperativas, de manera tal de poder detectar las dificultades que puedan ser trabajadas desde el PVU una vez cumplido los objetivos planteados.

Evaluación del Proyecto

Para poder medir el impacto de dicho proyecto, se realizarán encuestas a los voluntarios, a los representantes de la cooperativas de manera tal de poder identificar si se logró alcanzar el objetivo.

De todas formas, existen otros objetivos secundarios pero no menos importantes, que son: La divulgación de la economía social y la interacción de diferentes esferas del ámbito público y académico.

Programa de Capacitación Ejecutiva



Desde la Universidad Pública de Lomas de Zamora también se están realizando proyecto de asesoramiento y difusión del cooperativismo para lo cual se realizan reuniones con representantes de cooperativas, profesionales universitarios y especialistas de la materia para tratar las problemáticas que afrontan las cooperativas que muchas veces resultan ser recurrentes es por ese motivo que mensualmente se realizan estas convocatorias que cuentan con una importante adhesión de la comunidad.

Los encuentros revisten la modalidad "Taller", por lo cual se solicita a los participantes que, para poder desarrollar la actividad, traigan un caso práctico que les sea de interés.

En las distintas reuniones se abordaron temas como:

- Definición de cooperativa
- Valores y principios cooperativos
- Tipos de cooperativas
- Constitución, Estructura y Funcionamiento
- Constitución.
- Rubrica de libros.

- Aspectos impositivos

Visión:

En un mundo inmerso en el tercer milenio, bajo los efectos del proceso de globalización, las respuestas y fórmulas propias de las décadas pasadas para intentar resolver antiguas y nuevas necesidades de la humanidad ya no tienen la misma utilidad.

El cooperativismo surge a mediados del siglo XIX como una respuesta novedosa frente a nuevos procesos económicos, sociales y culturales, marcados por el impacto de la Revolución Industrial. En ese contexto la respuesta cooperativa fue y sigue siendo una innovación de gran capacidad y potencia.

Una vez más la realidad que nos circunda exige del modelo cooperativo un nuevo esfuerzo en creatividad e imaginación, para responder a nuevos desafíos como también para mantener su línea histórica de gestión humana y solidaria de la empresa, la economía y la sociedad.

En los tiempos que corren se necesita cada vez más que el cooperativista posea capacidad y liderazgo en procesos de innovación social.

Docentes a cargo:

- Mónica Gabriela Gutierrez
- Gustavo Rodriguez

Programa "Expertos Pymes"



Sepyme - Secretaría de la Pyme y Desarrollo Regional

Las cooperativas argentinas pueden acceder al Programa "Expertos Pymes", por el cual el Estado ofrece sin cargo consultores especialistas en producción para mejorar el desarrollo de los emprendimientos.

La ministra de Industria, Débora Giorgi, explicó que el programa "Expertos Pymes" dispone de profesionales de primer nivel que el Estado envía -en este caso a las cooperativas- para que asesoren y puedan intervenir y aportar a la consolidación de cada proyecto de trabajo.

En ese sentido, detalló que la economía social generó un millón de puestos de trabajo, 600.000 de manera directa e indirecta con las cooperativas y mutuales tradicionales y 450.000 con emprendedores sociales.

"El modelo productivo que se instaló en 2003 tiene a las cooperativas como un sujeto fundamental de la economía para crear trabajo digno, que es lo mismo que decir inclusión social", afirmó.

La herramienta "Expertos Pymes", que ya funciona para las pequeñas y medianas empresas, será utilizada ahora en el ámbito de la economía social.

En una primera etapa, que es íntegramente costeada por la Sepyme, un profesional realiza un diagnóstico de situación de la empresa en torno a su rentabilidad, productividad y competitividad.

La segunda etapa prevé que el consultor implemente el proyecto de mejoras recomendadas con un financiamiento del 50 por ciento de los honorarios a cargo de la Sepyme.

“Trabajamos para que las cooperativas se integren y se vinculen con las pymes y las grandes empresas; esa interacción permite que una cooperativa termine siendo proveedora de una gran empresa o de una pyme”, dijo Giorgi.

El objetivo del Ministerio es afianzar la asociatividad entre las cooperativas, y lograr la conformación de Polos Productivos y Polos de Desarrollo de la Economía Social, con acompañamiento presupuestario y de gestión por parte del Estado.

Expertos Pyme

El Programa Expertos PyME tiene como objetivo brindar el conocimiento especializado de profesionales con amplia experiencia en las distintas áreas que hacen al funcionamiento de las empresas.

Este objetivo se logra ofreciéndoles a las sociedades objeto de análisis y mejora, un diagnóstico de su situación totalmente gratuito realizado por un profesional de primer nivel y facilitando el acceso a la implementación de un Plan de Mejoras, subvencionado al 50%.

Expertos Pyme financia el 100% de los gastos del Diagnóstico y Elaboración del Plan de Mejoras:

- Consiste en el análisis de la problemática de la empresa solicitante y la definición de los posibles cursos de acción para su mejoramiento.
- La asistencia se desarrolla en un máximo de 4 jornadas de 5 hs.
- Tiempo máximo estimado de finalización: 45 días.
- A su vez, financia el 50% de los honorarios del consultor a cargo de la Implementación del Plan de Mejoras (optativo)
- A partir de la revisión y ajuste del Plan de Mejoras preparado en la Etapa de Diagnóstico, que puede abarcar distintos aspectos de la empresa, el empresario podrá solicitar esta segunda etapa a desarrollarse en un máximo de 8 jornadas de 5 hs.
- Tiempo máximo estimado de finalización: 60 días

¿Cuál es el procedimiento para la solicitud de una asistencia?

Todo el procedimiento se realiza vía Internet a través del Portal Web de Sepyme, con un compromiso de respuesta de 48 hs.

En caso de que el solicitante no se encuentre registrado previamente, el sistema generará automáticamente un usuario a fin de preservar la confidencialidad de sus datos. Una vez registrado podrá seleccionar uno o más profesionales de la base de expertos.

- **Documentación:**

Sólo si la asistencia es aprobada, y previo al inicio de la misma, se deberá presentar el “Formulario de Solicitud de Asistencia Técnica” con las firmas certificadas por Juez de Paz o Escribano Público. En el transcurso de la asistencia, el profesional experto seleccionado le acercará la “Cláusula de Adhesión al Plan” y el resto de la documentación accesoria.

Subsecretaría de Acción Cooperativa



Se encarga de regular la actividad cooperativa en territorio bonaerense. Administra la inscripción y fiscalización de las cooperativas de la Provincia, su registro y control, la elaboración de proyectos especiales, la capacitación y la promoción del cooperativismo en diferentes ámbitos bonaerenses. También coordina con los poderes públicos la elaboración de normativa para la implementación de políticas conjuntas, en relación a la actividad cooperativa.

Acciones de la Subsecretaría de Acción Cooperativa

1. Proponer políticas e implementar y elaborar planes, programas y proyectos relacionados con el fomento, práctica y desarrollo de las actividades cooperativas en el territorio bonaerense.
2. Intervenir en las tareas de fiscalización y control de las cooperativas emplazadas en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, como así también llevar el registro ordenado y actualizado de las mismas.
3. Revalorizar el rol productivo y de prestación de servicios de las cooperativas y su contribución en la creación de nuevos puestos de trabajo en todos los ciclos del quehacer económico, producción primaria y fabril, comercial, vivienda, trabajo y consumo, como así también en el área de los servicios.
4. Promover los beneficios que otorga la forma de asociación cooperativa.
5. Proponer y participar en la elaboración de planes y políticas de educación cooperativa con la Dirección General de Cultura y Educación.
6. Administrar el Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires establecido por la Ley Provincial Nº 11.321 mediante la cual la Provincia adhirió a la Ley Nacional Nº 23.427 de creación del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa.
7. Suscribir convenios con organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales, personas o entidades públicas o privadas; y organizar cursos, conferencias y publicaciones en la materia.
8. Establecer, en coordinación con el Ministerio de Gobierno, relaciones institucionales con los municipios a fin de coordinar operativamente con las distintas áreas de la Subsecretaría de Acción Cooperativa, las acciones a desarrollar.

9. Promover y articular las relaciones institucionales con entidades públicas, privadas, internacionales, nacionales, provinciales y municipales.
10. Entender en la relación del Poder Ejecutivo con el Consejo Asesor Cooperativo de la Provincia de Buenos Aires creado por Decreto N° 1277/04.
11. Mantener vínculos con el sector cooperativo de segundo y tercer grado – Federaciones y Confederaciones – a través del Consejo Asesor Cooperativo de la Provincia de Buenos Aires.
12. Supervisar el efectivo cumplimiento de la legislación vigente en materia cooperativa.

Consejo Asesor Cooperativo de la Provincia de Buenos Aires



Con la creación en agosto de 2010 de la Subsecretaría de Acción Cooperativa en el ámbito de la Secretaría de Participación Ciudadana de la Provincia, se dio nuevamente impulso al funcionamiento del Consejo Asesor Cooperativo. Se trata de una instancia de consulta en todo lo referente a la actividad cooperativa provincial.

El CAC está conformado por representantes del Estado y del Sector Cooperativo que se reúnen mensualmente para emitir opinión acerca de temas y políticas de la economía social y el asociativismo.

Instituto Nacional de de Asociativismo y Economía Social (INAES)



El INAES es el organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, que ejerce las funciones que le competen al Estado en materia de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual.

Se ocupa de brindar asistencia y asesoramiento contable e impositivo para las cooperativas de consumo, de trabajo, servicios, etc.

PARTE IV

4. CONCLUSIÓN

Hemos abordado en profundidad las problemáticas más frecuentes que aquejan a las Cooperativas de Trabajo. En síntesis, podemos decir que por sus características organizacionales propias, presentan dificultades al enfrentarse en el mercado en igualdad de condiciones con las empresas capitalistas y hacer frente a las exigencias de competitividad de los mercados.

Es por esto, que el propósito de nuestro proyecto es colaborar con las Cooperativas de Trabajo para que sean exitosas brindándoles asesoramiento desde las Ciencias Económicas. Entendemos que serán exitosas, si logran cumplir con su objetivo de brindar trabajo y calidad de vida a sus miembros y si logran garantizar la participación democrática de los asociados. Creemos que nuestra ayuda les permitirá ser exitosas en su faz empresarial y garantizar la sustentabilidad en el tiempo.

Reconocemos la relevancia de atender a este tipo de organizaciones debido a que sostenemos que las Cooperativas de Trabajo contribuyen al empleo digno y a la inclusión social. Las cooperativas desempeñan un papel importante en la lucha contra la pobreza, al crear empleos, conservar los empleos ya existentes, al permitir a los productores unir sus fuerzas para salvar sus empresas y al permitir a los ciudadanos más pobres acceder a servicios sociales básicos. Por definición, las cooperativas no sólo deben fomentar el desarrollo económico de sus miembros sino también perseguir metas sociales.

Luego de haber hecho un profundo análisis, consideramos que la metodología adoptada para llevar a cabo el proyecto es lo que garantizará su viabilidad y sustentabilidad en el tiempo. Sostenemos esto debido a que, si bien consideramos necesario y deseable el trabajo voluntario para poder ejecutar el proyecto, no depende de él sino de la formación de redes de contacto y de la correcta articulación entre las Cooperativas y sus necesidades y la Formación académica de la FCE de la UNLZ. De esta forma se podrá implementar el proyecto en su primera fase sin necesidad de disponer de un gran volumen de voluntarios.

Siendo las Universidades parte de la sociedad, su responsabilidad social es un compromiso moral irrenunciable. Si la Universidad Pública no se define a sí misma como integrada a ésta, se convertiría en una institución aislada. Por eso, es responsabilidad de las Universidades contribuir con la inclusión social y el desarrollo sustentable y humano de la comunidad, a través de sus distintas funciones: enseñanza, investigación y extensión.

Para concluir, entendemos que desde las universidades y casas de estudio de formación de futuros dirigentes, existe una gran deuda con el cooperativismo y otras entidades de la "Economía Social" ya que en su gran mayoría no constituyen objeto de estudio y fomento por parte de las diferentes facultades de Ciencias Económicas del país. Consideramos que es hora de saldar esta deuda, y colaborar con las problemáticas de cooperativas de la comunidad local, en un marco de la Responsabilidad Social que le compete a la Universidad Pública.

Con este proyecto se busca afianzar la Responsabilidad Social Universitaria. Intentamos trascender la tradicional ayuda voluntaria, que consiste en brindar ayuda a los más necesitados a partir de la voluntad institucional incentivando a los estudiantes a encarnar estos valores en su persona, entregando o haciendo algo que no lleva consigo valor agregado de ninguna índole, sino la mera ayuda desinteresada. En cambio, desde este proyecto se busca vincular estrechamente la necesidad social con los conocimientos y la investigación, de manera de

brindar una ayuda digna de un profesional, poniendo a disposición de la comunidad local los conocimientos que se adquirieron gracias a la inversión realizada por toda la sociedad.

Es decir, se busca mejorar la ayuda a la sociedad brindándole un proyecto, que deja de ser asistencialista para complejizarse mediante la articulación de la ayuda con producción y difusión de conocimientos, permitiendo el desarrollo genuino y la tan necesaria sustentabilidad.

Además se beneficiará la Universidad al poder disponer de cursos más relacionados con la solución de problemas sociales reales (permitiendo a los alumnos experiencias reales), métodos pedagógicos más solidarios y responsables, estudiantes con más herramientas para brindar la ayuda que es necesaria y no la que creen que es la más conveniente.

Anteriormente la participación social no tenía impacto sobre la formación académica ni sobre la producción de conocimientos, de modo que las necesidades de la sociedad no ingresaban en la agenda de la investigación académica. Con este proyecto la necesidad social de las cooperativas y fábricas recuperadas significa creación de una comunidad de aprendizaje que enriquece la enseñanza en la facultad y posibilita nuevas investigaciones gracias a las acciones realizadas con las cooperativas, creando la tan ansiada sinergia entre Formación, Investigación y Participación Social.

SECCIÓN DE REFERENCIA

5. BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Colavitta Leandro, "Cooperativas y fábricas recuperadas en la Argentina", Grupo Iberia Ediciones, 1a ed., 2008, Quilmes.
- Escobar Joaquín, "Economía Social y Solidaria", Ediciones Amaru, 2010, Buenos Aires.
- Guiguet Edith Depetris (compiladora); "Cooperativas de trabajo: Elementos básicos para su estudio", Edición UNL, 2011, Santa Fe

Artículos /Documentos:

- ACI-Americas, "La Declaración Mundial sobre Cooperativismo de Trabajo Asociado". Disponible en: «<http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/BRoelants.pdf>»
- Ascoop, "El ABC de las Cooperativas de Trabajo Asociado" Disponible en: «<http://futurcoop.com/publicaciones/ABC%20coop%20trabajo%20asociado.pdf>»
- INAES, "Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales", 2008 Disponible en: «<http://www.inaes.gob.ar/es/noticias.asp?id=851>»

Sitios Web:

- <http://www.ilo.org/>
- <http://www.inaes.gob.ar/>

6. ANEXOS



ANEXO I: Listado de Cooperativas dentro